

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

9024

Notificaciones en el procedimiento de convocatoria de ayudas económicas para el apoyo a proyectos culturales relacionados con la edición de publicaciones y con la realización de actividades de promoción cultural durante el año 2016

Habiéndose intentado, por los medios legalmente establecidos, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, la práctica de la notificación de los actos administrativos que más abajo se identifican, y visto que esta no ha estado posible por causa no imputable a esta administración.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, y de los artículos 60 y 61 del mismo texto legal, se procede a citar los interesados o a sus representantes a comparecer para ser notificados de los actos administrativos que se indican, todo comunicándoles que disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), para comparecer en horario de 8.00 a 15.00 horas de lunes a viernes en el Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud del Consell Insular d'Eivissa, situado en la avenida España, 49, 2da planta, del término municipal de Eivissa.

Así mismo se hace constar que transcurrido este plazo sin que se haya producido la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales al día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 21/2016. Convocatoria de ayudas económicas para el apoyo a proyectos culturales relacionado con la edición de publicaciones y con la realización de actividades de promoción cultural durante el año 2016. Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud.

Actos administrativos: Notificación requerimiento de justificación referente a la resolución de concesión de ayuda del consejero ejecutivo del Departamento de de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud núm. 2017000015 de fecha 8 de marzo de 2017.

- Interesado: G57739070
- Interesado: 41443832 V

Eivissa, 14 de agosto de 2017

La secretaria técnica de Bienestar Social y Sanidad en sustitución de la secretaria técnica de Medio Ambiente, Agricultura, Cultura, Educación, Patrimonio, Deportes y Juventud (DP núm. 2017000822 de fecha 04/08/2017)

Isabel Silverde Fernández

